

		INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACION DE CARTAGENA -IDER- SUSCRIPCION PLAN DE MEJORAMIENTO AUDITORIA MODALIDAD REGULAR VIGENCIA 2013						CODIGO: H02-F-01	
								PAGINA: 1 DE 1	
No.	Descripcion del Hallazgo	Accion de Mejoramiento a desarrollar	Area Encargada	Responsable del Cumplimiento	Ejecución		Indicador de Cumplimiento	Metas	Observaciones
					Fecha de Inicio	Fecha de Terminacion			
1	Se sigue evidenciando que los contratos de Prestacion de Servicios celebrados no fueron publicados en la pagina del SECOP, tal como lo establece la normatividad en esta materia, violando presuntamente los articulos 224 y 223 del Decreto 019 del 2012, articulo 2.2.1 y 2.2.5 del Decreto 734 del 2012; articulo 94 de la Ley 1474 del 2011; articulo 84 del Decreto 2474 del 2008, articulo 4 del Decreto 2516 de julio del 2011, articulo 3.5.2, 3.5.3 y 3.5.5 del Decreto 374 del 2012. Lo anterior denota debilidad en el seguimiento del proceso precontractual para esta clase de contratos, a pesar de que esta observacion fue descrita en el informe de auditoria vigencia 2012.	Asignar un profesional del area de Jurica como responsable de la publicacion de los contratos de Prestacion de servicios (OPS) suscritos por el IDER en la Pagina web del SECOP.	Oficina Juridica	Ana Maria Villalba Arismendi	15/07/2014	15/09/2014	Profesional asignado para realizar la publicacion de las OPS en el SECOP	1	
2	Se sigue evidenciando que los contratos de Obras y Convenios, en materia de aportes parafiscales, en el expediente no se evidenció soportes del pago a los mismos de los trabajadores contratados, conforme lo establecen las normas vigentes, incumpliendo presuntamente el paragrafo 1 del articulo 1 de la Ley 89 de 1988, el articulo 23 de la Ley 1150 del 2007 y el articulo 8.1.16 del Decreto 734 del 2012, a pesar de que esta observacion fue descrita en el informe de Auditoria 2012. Lo que denota falta de seguimiento en el proceso contractual.	Exigir a los contratistas de obras y convenios del IDER que contratan personal para desarrollar o ejecutar el objeto contractual, deben acreditar que estos se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales, ya que se convierte en un empleador común y corriente, y en consecuencia, tendrá que aportar parafiscales por cada uno de los trabajadores que haya contratado.	Juridica	Ana Maria Villalba Arismendi	15/07/2014	15/12/2014	No. de contratos y convenios donde se aportan parafiscales del personal contratado para ejecutar el objeto contractual./No. de contratos y convenios donde sus adjudicados cumplen con la funcion de empleador al contratar personal para ejecutar el objeto contractual.	100%	

No.	Descripcion del Hallazgo	Accion de Mejoramiento a desarrollar	Area Encargada	Responsable del Cumplimiento	Ejecución		Indicador de Cumplimiento	Metas	Observaciones
					Fecha de Inicio	Fecha de Terminacion			
3	En los contratos 260, 361 y 413 los cuales son de arriendo de vehiculos, y los contratos 400, 401, 403 y 404 de obras, se le hicieron un adicion y se le exigieron al contratista una garantia (poliza) sin embargo estas garantias (polizas) no fueron modificadas.	Exigir a los contratista que deben modificar las garantias (polizas) si se hicieron prorrogas al contrato o modificaciones a las obligaciones contractuales adquiridas.	Juridica	Ana Maria Villalba Arismendi	15/07/2014	15/12/2014	No. de contratos con prorrogas o modificaciones que aportan polizas modificadas / No. de contratos con prorrogas o modificaciones.	100%	
4	Todos los convenios revisados, que el IDER hace con las diferentes Ligas y/o Clubes Deportivos no presentan ninguna clase de soportes e informes, por consiguiente no estan liquidados.	Hacer cumplir el termino maximo de (4) meses despues de haberse realizado el ultimo acuerdo puntual de un Convenio Deportivo, para que los entes deportivos beneficiados hagan entrega de la respectiva informacion financiera y sus soportes, so pena de recibir las sanciones correspondientes.	Director de Fomento de Deporte y Recreacion	Eduardo Sanjur Martinez	15/07/2014	15/12/2014	No. de Convenios Deportivos con soportes e informes/No. de Convenios suscritos en la vigencia.	100%	
5	Los convenios de las Ligas y/o Clubes elaborados por el IDER son reportados al Sistema Integral de Auditorias "SIA" sin valores.	Solicitar a la Contraloria Distrital de Cartagena la modificacion de los formato del SIA, correspondiente a los Convenio de las Ligas y/o Clubes Deportivos y los acuerdos puntuales; para poder incluir toda la informacion solicitada y no aparezcan reportados sin valores.	Juridica	Ana Maria Villalba Arismendi	15/07/2014	15/12/2014	Formato SIA modificado para incluir informacion de los Convenios de las Ligas y/o Clubes Deportivos	1	

		INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACION DE CARTAGENA -IDER- SUSCRIPCION PLAN DE MEJORAMIENTO AUDITORIA MODALIDAD REGULAR VIGENCIA 2013						CODIGO: H02-F-01 PAGINA: 1 DE 1	
No.	Descripcion del Hallazgo	Accion de Mejoramiento a desarrollar	Area Encargada	Responsable del Cumplimiento	Ejecución		Indicador de Cumplimiento	Metas	Observaciones
					Fecha de Inicio	Fecha de Terminacion			
6	<p>Convenio Cooperativa Colombiana de Comercio, Contrato No.371, existió una mala planeación ya que se hizo un adicional porque había más documentos, no presentan los estudios técnicos exigidos en el contrato, no existe programa informático, no existe acta de inicio ni suspensión porque a la fecha no se ha terminado el contrato, no se prorrogó la póliza.</p>	<p>Elaborar Estudios Previos serios, que les permitan al IDER racionalizar el gasto público, evitar la improvisación y determinar la viabilidad técnica y económica de la contratación.</p> <p>Elaborar para todos los contratos suscritos por el IDER, las actas de inicio, para dejar constancia de la fecha en que se empezarán a contabilizar los plazos para la entrega de lo pactado en los contratos.</p>	<p>Dirección Administrativa y Financiera</p> <p>Jurídica</p>	<p>Lia Sara Ibarra</p> <p>Ana María Villalba Arismendi</p>	15/07/2014	15/12/2014	<p>No. de Convenios Deportivos que contienen estudios técnicos/Total de Convenios Deportivos suscritos en la vigencia</p> <p>No. de Contratos que contienen actas de inicio/Total de Contratos suscritos en la vigencia</p>	100%	
7	<p>El Proyecto Apoyo al Deporte, en su meta "Apoyar 350 deportistas de altos logros" no se tenía que desarrollar en el 2013, por lo tanto la meta no se ejecutó, causando que se ejecución y calificación fuera cero (0).</p>	<p>Elaborar Planes de Acción donde las metas se coordinen con lo estipulado en el Plan de Desarrollo.</p>	Planeación	Luz Alcira Ortega	15/07/2014	15/12/2014	Plan de Acción coordinado con metas y Plan de Desarrollo.	1	
8	<p>Se pudo evidenciar una inadecuada elaboración de los programas del Plan de Acción del IDER para la vigencia 2013, porque si ya existía un programa llamado "CONSTRUCCION Y ADECUACION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS, CARTAGENA ES DEPORTE", se construyó otro programa que podía estar inmerso en este, el cual podría ser una meta del programa "CONSTRUCCION Y ADECUACION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS, CARTAGENA ES DEPORTE". Por lo tanto se puede conceptualizar que no se elaboró un Plan de Acción claro y objetivo.</p>	<p>Elaborar Planes de Acción donde se armonice el Plan de Desarrollo con el presupuesto aprobado de la vigencia.</p>	Dirección General Planeación	Ivan Sanes Perez Luz Alcira Ortega	15/07/2014	15/12/2014	Plan de Acción armonizado con Plan de Desarrollo y presupuesto aprobado	1	

		INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACION DE CARTAGENA -IDER- SUSCRIPCION PLAN DE MEJORAMIENTO AUDITORIA MODALIDAD REGULAR VIGENCIA 2013						CODIGO: H02-F-01	
								PAGINA: 1 DE 1	
No.	Descripcion del Hallazgo	Accion de Mejoramiento a desarrollar	Area Encargada	Responsable del Cumplimiento	Ejecución		Indicador de Cumplimiento	Metas	Observaciones
					Fecha de Inicio	Fecha de Terminacion			
9	<p>Por desconocimiento, descuido o falta de control, la cuenta 2715 PROVISION PRESTACIONES SOCIALES presenta un saldo por valor de \$247.822.866, la comision observò que el movimiento de esta cuenta se realiza al final de la vigencia y no mensual como corresponde. Se incumple parcialmente con lo dispuesto en la resolucion 356 de 2007 Titulo II CAPITULO UNICO 9.1.2.4 Normas Tecnicas de Contabilidad Procedimiento Contable para el reconocimiento y Revelacion de los hechos relacionados con el PASIVO articulo 229. Lo anterior podria poner en entredicho los resultados de los Estados Financieros de la Entidad.</p>	<p>Realizar conciliaciones mensuales del movimiento de la cuenta "PROVISION PRESTACIONES SOCIALES" con la oficina de Talento Humano</p>	Contabilidad	Hernys Villarreal	15/07/2014	15/12/2014	<p>No. de conciliaciones mensuales realizadas de la cuenta Provision Prestaciones Sociales/Total de conciliaciones mensuales de la cuenta Provision Prestaciones Sociales programadas en la vigencia</p>	100%	
Elaboró: SUGEY OSORIO LEAL			Cargo: P.U						
Revisó: FERNANDO DAVID NIÑO MENDOZA			Cargo: DIRECTOR TECNICO DE AUDITORIA FISCAL						
Aprobó: FERNANDO DAVID NIÑO MENDOZA			Cargo: DIRECTOR TECNICO DE AUDITORIA FISCAL						

Elaboró: Freddy Buelvas - P.E. Control Interno
 Revisó: Monica Villalobos - Jefe de Control Interno
 Aprobó: Ivan Sanes Perez - Director IDER